



PPP-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2012

Fecha: 23/01/2012 10:35 am

Proyecto: 0801010302

U. Responsable: 20500

U. Ejecutora: 205G0

Educación media superior tecnológica

Secretaría de Educación

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Objetivo:

Ampliar, bajo criterios de equidad, la cobertura, equipamiento y calidad de la educación media superior tecnológica, atendiendo a las características y prioridades regionales, Asimismo, adecuar el currículo que asegure la relevancia y pertinencia del aprendizaje, vigencia del conocimiento y congruencia con el modelo pedagógico y aparato productivo.

Diagnóstico (situación actual)

Diagnóstico 2011.

La educación media superior comprende el conjunto de modalidades institucionales que ofrecen enseñanza formal al término de la secundaria, tales como el bachillerato tecnológico que tiene por objeto consolidar e integrar el conjunto de conocimientos con miras al desarrollo de la capacidad de abstracción y la actitud científica, para enlazar los conocimientos y aprendizajes de los niveles previos con la enseñanza superior; así como desarrollar en el educando las actitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el autoaprendizaje.

Derivado de lo anterior debemos prestar atención prioritaria a la formación del personal docente y administrativo, en tal sentido, es necesario que el docente posea las competencias elementales que le permitan tener un óptimo desempeño académico, de igual forma es pertinente que el personal administrativo continúe con programas de actualización; por ello el Colegio fomenta el desarrollo profesional de docentes y administrativos a través de una formación continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos educativos. En el año 2011 se capacitaron a 705 servidores públicos y se estima que para el año 2012 se capacite al menos a 608 personas.

Por otra parte, se hace imprescindible contar con la participación de otras instituciones públicas o privadas que propicien el intercambio de experiencias culturales, científicas, tecnológicas, educativas, etc., que permitan al alumno contar con una educación integral que conjunte la técnica aprendida en el aula con los conocimientos prácticos. A la fecha se logró la firma de 25 convenios que se han suscrito con diversas instancias a fin de obtener diversos beneficios para alumnos y personal docente.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México para el Ciclo Escolar 2010-2011 contaba con 49 planteles distribuidos estratégicamente en el territorio estatal, los cuales atendieron a 35,134 alumnos que demandaron el servicio de educación media superior tecnológica en la modalidad de bachillerato tecnológico bivalente; 44 operan en instalaciones propias. Se gestiona la donación de predios de los planteles Valle de Chalco Solidaridad II, Chalco y Texcoco, así mismo, se inició con la primera etapa de construcción de los planteles Tejupilco y Lerma y en breve se espera iniciar con la construcción de la primera etapa del Plantel Texcoco. Por otra parte es importante mencionar que en los meses de julio y agosto de 2011 la SEP autorizó la creación de 4 nuevos servicios en los Municipios de Chimalhuacán, Cuautitlán, Nicolás Romero y Tenascalapa, con lo que suman 53 planteles, dichos planteles iniciaron actividades académicas en el Ciclo Escolar 2011-2012.

Por otra parte, se hace necesaria la consolidación de la infraestructura física y el equipamiento de los planteles, a fin de incrementar la atención a la demanda en sus zonas de influencia, ampliar la cobertura educativa y coadyuvar en el aumento de los índices de eficiencia terminal, titulación y absorción e incidir en la disminución de la reprobación y deserción. En tal sentido, se logró la construcción de la etapa subsecuente del Plantel Tenancingo y la construcción y equipamiento de la primera etapa del Plantel Metepec II.

En el año 2011 se inició con la construcción y equipamiento de la primera etapa de los Planteles Tejupilco, Lerma y se prevé dar inicio en el año 2012 con la construcción del Plantel Texcoco, Chalco y Valle de Chalco Solidaridad II, así como el equipamiento de la 2a etapa del Plantel San José del Rincón.

Se prevé que el Colegio para el año 2012 logre incrementar la matrícula en un 6%; así mismo, incrementa la eficiencia terminal en un 4.1% con respecto al ciclo anterior, de igual manera se continuará con la aplicación del programa de asesorías a alumnos con bajo rendimiento escolar y en riesgo de abandono escolar a fin de disminuir la deserción.



Estrategias y líneas de acción

- Reforzar el programa de tutorías a alumnos con bajo rendimiento académico para que de manera oportuna, se establezcan métodos de aprendizaje que ayuden a elevar los índices de aprobación y aprovechamiento y con ello disminuir la deserción escolar.
- Fomentar actividades cívicas, culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral del alumno.
- Promover las diferentes opciones de titulación que permitan que un número mayor de alumnos obtengan el título y cédula profesional.
- Fortalecer la capacitación del personal administrativo de una manera continua a través de cursos de capacitación y actualización.
- Fomentar el desarrollo profesional de los docentes, a través de una capacitación y actualización continua, diversa, flexible y congruente con los objetivos de la reforma curricular.
- Impulsar el programa de becas de escolaridad con énfasis a estudiantes con excelencia académica, que contribuya al acceso, permanencia y terminación de estudios.
- Gestionar la autorización de nuevos servicios educativos del nivel medio superior a fin de atender la demanda existente.
- Fortalecer el equipamiento con tecnologías de información de punta que permitan dar cumplimiento con los planes y programas de estudio.
- Gestionar la autorización de recursos para la construcción y equipamiento de planteles de nueva creación y etapas subsecuentes a fin de lograr la consolidación de la infraestructura física del Colegio.

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. Patricia Herrera Vallejo
Directora de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Lic. Guillermo Calderón Vega
Director General



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2012
Fecha: 23/01/2012 10:36 am
PPP-02A

Programa: 080101 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010302 - Educación media superior tecnológica
Unidad Responsable: 20500 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G0 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2012	Observaciones
			Alcanzada 2011	Programada 2012		
2.1.1 1644-745	Atender a los alumnos de educación media superior tecnológica.	Alumno	35,134.00	36,300.00	539,464,890.00	
2.1.4 1646-750	Desarrollar acciones para disminuir la reprobación escolar	Alumno	11,463.00	12,098.00	9,133,153.00	
2.1.7 1647-746	Capacitar al personal docente y administrativo	Persona	705.00	608.00	6,027,880.00	
2.1.10 1648-759	Incrementar el número de titulados	Alumno	4,971.00	5,348.00	9,133,153.00	
V.C.1 1649-425	Concertar acciones con los sectores público privado y social	Acción	20.00	27.00	4,262,138.00	
3 1650-426	Impulsar el modelo de autoevaluación de centros educativos	Escuela	47.00	52.00	4,262,138.00	
2.1.5 1651-426	Desarrollar acciones para disminuir la deserción escolar	Alumno	5,335.00	6,012.00	9,133,153.00	
1 1652-429	Impulsar la Reforma Educativa	Programa	1.00	1.00	11,020,671.00	
2 1653-429	Pilotear el Programa Cero Tolerancia	Programa	1.00	1.00	4,262,138.00	
3 1654-429	Fortalecer el Programa de Lectura	Libro	20,000.00	10,400.00	3,653,261.00	
9 1655-429	Impulsar acciones para incrementar la comprensión lectora	Programa	0.00	1.00	4,262,138.00	
2.1.6 1656-433	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	8,104.00	8,437.00	4,262,138.00	
Total:					608,876,851.00	

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez
Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. Patricia Herrera Vallejo
Directora de Participación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Lic. Guillermo Calderón Vega
Director General



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
PASEO DE LOS NATALIZINCAS NUMERO 660, COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendrarización metas por proyecto y unidad ejecutora

Ejercicio: 2011

Fecha: 23/01/2012 10:38 am

PPP-09a



Programa: 0801010000 - Educación para el desarrollo integral
Proyecto: 0801010302 - Educación media superior tecnológica
Unidad Responsable: 2050000000 - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 205G000000 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral						Gasto				
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida		Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%		Octubre-Dic.	%	2011	
1644-745	Atender a los alumnos de educación media superior tecnológica.	Alumno	36,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,300.00	100.00	539,464,890.00	
1646-750	Desarrollar acciones para disminuir la reprobación escolar.	Alumno	12,098.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,098.00	100.00	9,133,153.00	
1647-746	Capacitar al personal docente y administrativo	Persona	608.00	100.00	16.45	204.00	33.55	100.00	16.45	204.00	33.55	6,027,880.00		
1648-759	Incrementar el número de titulados	Alumno	5,348.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,348.00	100.00	9,133,153.00	
1649-4259	Concertar acciones con los sectores público, privado y social	Acción	27.00	2.00	7.41	9.00	33.33	7.00	25.93	9.00	33.33	4,262,138.00	100.00	4,262,138.00
1650-4263	Impulsar el modelo de autoevaluación de centros educativos	Escuela	52.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.00	100.00	4,262,138.00	
1651-4265	Desarrollar acciones para disminuir la deserción escolar	Alumno	6,012.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,012.00	100.00	9,133,153.00	
1652-4291	Impulsar la Reforma Educativa	Programa	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020,671.00	100.00	11,020,671.00	
1653-4292	Fortalecer el Programa Cero Tolerancia	Programa	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	4,262,138.00	
1654-4293	Fortalecer el Programa de Lectura	Libro	10,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,400.00	100.00	3,653,261.00	
1655-4299	Impulsar acciones para incrementar la comprensión lectora	Programa	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	4,262,138.00	
1656-4339	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	8,437.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,437.00	100.00	4,262,138.00	
				</										

ELABORÓ

CP. Sara Rojas Sánchez

Jefe del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional

REVISÓ

Lic. Patricia Herrera Valjejo

Directora de Planeación y Evaluación Institucional

AUTORIZÓ

Lic. Guillermo Calderón Vega

Director General

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
PASADÉ DE LOS MATLIZINCAS NUMERO 660, COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040